



# Elecciones Delegación General de Estudiantes y Delegaciones de Estudiantes de Centro

## Circunscripciones en las que habrá votación

La comisión de Garantías Electorales de la Delegación General de Estudiantes, vista la proclamación definitiva de candidaturas, determina que no es necesaria la votación en ningún centro, al ser mayor o igual el número de vacantes al número de candidatos en cada centro.

En Granada a 30 de octubre del 2020

La comisión de Garantías Electorales